

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.**

Nit: 830063506

13

Bogotá D.C.

Agencia : 08

Fecha : 31-01-2026

Estado : Aprobado

Tipo : P Orden de pago:

202601

1560

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: UNICN TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025 Tercero 860071250 BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.
Dirección: CR 80 47 74 Teléfono: 6044445550
C.C. o Nit: 901959291 Banco/Sucursal: Cuenta No. / Clase:

2. DATOS DEL COMPROMISO

Contrato: CTO1305-25 Interventor: 80001120 WILSON ALEXANDER ALBARRACIN GUACANEME

Detalle del Pago PAGO POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PERIODO DEL 01 AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2025

Doc Pagados: FN FEUT-27

SON (Valor Bruto): OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/CTE

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL Y CONTABLE

CDP CRP C. COSTO TIPO RECURSO

4249 4221 831056 CRP CxPagar Vig

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CRP	Código	Descripción	Meta	Valor
4221	423011724082024002	Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. INTERINSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL (Recursos TMSA)	DISEÑAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE BOGOTÁ D.C. INTERINSTITUCIONAL PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL SITP EN BOGOTÁ	87,487,707.00

IMPUTACION CONTABLE RES 414

Código	Debe	Haber
24360501	0.0	103,028.0
24362701	0.0	118,482.0
2436250101	0.0	244,691.0
2490550101	0.0	87,021,506.0
8915900802	0.0	87,487,707.0
2490550202	87,487,707.0	0.0
8390900202	87,487,707.0	0.0

LIQUIDACION PAGO

	Valores	%
Valor Bruto	87,487,707.0	
Base Gravable	85,856,435.0	
Iva	1,631,272.0	
Impo Consumo	0.0	
Deducciones		
Servicios Generales Contrib.	103,028.0	2
Reteiva Regimen Comun	244,691.0	15
Reteica	118,482.0	1.38
Total Deducciones	466,201.0	
Anticipos / Amortizaciones	0.0	
Valor Neto Cuentas Por Pagar	87,021,506.0	

**TESORERÍA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO**

Revisión No. 1 : EIKER_MATEUS

Revisión No. 2 : RICARDO SUAREZ[] ARMANDO HERNANDEZ[] LAURA QUIMBAY[] DILSA RODRIGUEZ[] LEIDY GARCIA[]
CESAR FERNANDEZ[] VIVIANA BAUTISTA[] EIKER MATEUS[] SAMARA ARCINIEGAS[]FIRMA RECIBIDO: _____
NIT/C.C.No. _____
ORDENADOR DEL PAGO
TESORERO GENERAL
YENLY JOHANNA ALONSO BUITRAGO



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO

Pág. 26 / 29

Nit 830063506

2026 02 03 *****87,021,506.00

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. 860071250

OCHENTA Y SIETE MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS SEIS PESOS
M/L.*****

Período: 202602 # Egreso: 1065

11100605	BANCO DE OCCIDENTE CTA. 288	-87,021,506.0
2490550101	SERVICIOS TRANSMILENIO S.A.	87,021,506.0

Cancelacion Orden de Pago Nro 1560

Cheque 1560-26

Elaborado

Aprobado

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO N° 80791**

Como supervisor manifiesto lo siguiente: 1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré. 2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. 3. La cuenta de cobro y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato. 4. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante. 5. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión, fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Número del Contrato CTO1305-25 ✓
Fecha Inicio 06/06/2025 ✓
Objeto del Contrato dsc616 contratar la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada requeridos por transmilenio s.a2
Nombre del Contratista UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025 → Tercero 86007/250
Identificación del Contratista 901959291 ✓
Ejecución Presupuestal
%Eje Presupuestal 94.56 %Eje Materialidad 94.56

INFORMACION PRESUPUESTAL

Nro. CDP	Fec. CDP	Nro. RPS	Fec. RPS	Nro Imputación Presupuestal
4249	202601	4221	202601	423011724082024002092 Cuentas Por Pagar Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos TMSA)

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. FACTURA	FECHA	CONCEPTO	VALOR FACTURADO
FEUT-27 ✓	23/01/2026	SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DEL 01 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025	87,487,707.0
VALOR TOTAL			87,487,707.0

Valor en letras OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MCTE ✓

FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha Certificado 23/01/2026 ✓ **Firma del Supervisor** ✓

Supervisor (es) Wilson Alexander Albarracin Guacaneme ✓

Profesional Especializado_06 (E)
APOYO LOGISTICO

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO

26 ENE 2026

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

F7325947cb609114ceb614fad20a4f0bd02ae0374fe67c05ec4ce8b0f3df4dea4841ae3da136ac31005646966403a320

Número de Factura: FEUT-27

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 23/01/2026

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 22/02/2026

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025

NIT del Emisor: 901959291

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Antioquia

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Medellín

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CR 80 47 74 BRR LA FLORESTA

Actividad Económica: 8010

Teléfono / Móvil: 6044445550

Correo: dsalas@segurcol.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 830063506

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.

Régimen fiscal: O-13;O-15

Dirección: AV EL DORADO 69 76 TO 1 P 5 EDIFICIO ELEMENTO

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 6012203000

Correo: recepcionfacturas@transmilenio.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	02	SERVICIO DE VIGILANCIA GRAVADA	94	1,00	\$ 8.585.643,47	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.631.272,26	19,00			\$ 8.585.643,47
2	01	VIGILANCIA NO GRAVADA	94	1,00	\$ 77.270.791,27	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 77.270.791,27

Notas Finales

SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DEL 01 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025 - OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (VALOR DEL AIU \$8.585.643,47)

Línea de negocio: Integrantes Unión Temporal Supersegtec 2025: 40% Seguridad Record de Colombia LTDA - nit 890.911.972; 30% Seguridad Superior LTDA - nit 860.066.946 y 30% Tecnologías Integrales de Seguridad de Colombia LTDA - nit 830.063.683

TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO



Documento generado el:
23/01/2026 09:34:35
Documento validado por la
DIAN:
23/01/2026 09:34:36
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	85856434.74
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	85856434.74
IVA	1631272.26
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1631272.26
Total neto factura (=)	87487707
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 87487707

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	85.856.434,74
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	85.856.434,74
IVA	1.631.272,26
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.631.272,26
Total neto factura (=)	87.487.707,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 87.487.707,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094921300 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-06-27

Medellín 13 de enero 2026

Señor Ingeniero

CAMILO EDUARDO OLIVEROS PINEDA

Profesional Especializado de Seguridad Grado 06

Supervisor del Contrato 1305 de 2025

Doctora

ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA

Profesional Especializado Grado 05

Supervisora del Contrato 1305 de 2025

Yo, **CLAUDIA SORAYA PÉREZ CORRALES**, identificada con cédula de ciudadanía N.º **43.756.070**, en mi calidad de Representante Legal de la **Unión Temporal SUPERSEGTEC 2025**, con NIT **901.959.291-1**, **CERTIFICO QUE:**

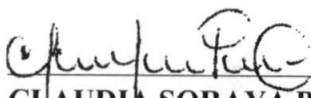
Se han efectuado los procedimientos necesarios para verificar que, durante los últimos seis (6) meses, las compañías que conforman la Unión Temporal han realizado el pago de los salarios y de los aportes parafiscales correspondientes al año en curso, dentro de los plazos máximos establecidos por la ley.

Así mismo, se confirma que las empresas integrantes de la Unión Temporal han cumplido con los pagos a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Se precisa que la **Unión Temporal SUPERSEGTEC 2025** no constituye una persona jurídica independiente; en consecuencia, no realiza directamente aportes parafiscales ni de seguridad social. La responsabilidad sobre dichos pagos corresponde de manera individual a cada una de las compañías que la integran, a través de sus áreas administrativas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, mi obligación consiste en emitir el presente informe, certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Cordialmente,



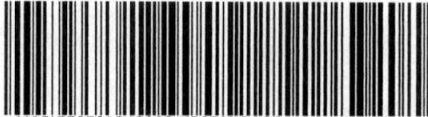
CLAUDIA SORAYA PÉREZ CORRALES

Rep. Legal

Unión Temporal Supersegtec 2025

TESC
TRANSMISIÓN
PAGADA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141188625791	
				 (415)7707212489984(8020) 000014118862579 1	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 5 9 2 9 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico 1 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025		37. Sigla		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 80 47 74 BRR LA FLORESTA		43. Código postal		45. Teléfono 2	
42. Correo electrónico jmanco@segurcol.com		44. Teléfono 1		46. Teléfono 1	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 0 1 0		48. Código 2 0 2 5 0 6 1 1		50. Código 1 2	
47. Fecha inicio actividad 2 0 2 5 0 6 1 1		49. Fecha inicio actividad		51. Código	
52. Número establecimientos		53. Código		54. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. Código 7 1 4 4 8 5 2 5 5					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PEREZ CORRALES CLAUDIA SORAYA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141200696042	
				 (415)7707212489984(8020) 000014120069604 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 0 6 3 6 8 3		1	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
TECNISEG DE COLOMBIA LTDA					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C. 1 1	
41. Dirección principal					
CL 152 A 17 04					
42. Correo electrónico gerencia@tecniseg.com.co					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
1 1 0 1 3 1		3 1 8 3 6 0 9 8 9 6		3 1 1 2 5 7 3 2 6 0	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
8 0 1 0	1 9 9 9 1 0 2 7	8 0 2 0	1 9 9 9 1 0 2 8	1 2	2
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico					
08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros					
54. Código					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
3					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BONILLA CRUZ YENNY KARINA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141200234618



(415)7707212489984(8020) 000014120023461 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 6 9 4 6 6

Operativa de Grandes Contribuyentes

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SEGURIDAD SUPERIOR LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CARRERA 50 96 35

42. Correo electrónico

info@seguridadsuperior.co

43. Código postal

1 1 0 0 1

44. Teléfono 1

6 0 1 6 2 3 0 5 8 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

1 9 9 8 1 1 0 4

8 0 2 0

1 9 9 8 1 1 0 4

2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código

5

7

8

9

1 3

1 4

4 2

4 8

5 2

5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de rent

52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAETHER PIZARRO HENRY ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141212063634	
				 (415)7707212489984(8020) 000014121206363 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 1 1 9 7 2		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico 1 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA (SEGURCOL)		36. Nombre comercial		37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 80 47 74		42. Correo electrónico gerencia@segurcol.com		43. Código postal 1 1 2 0 7	
44. Teléfono 1 6 0 4 4 4 5 5 0		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 7 2 1 2 2 2		48. Código 8 0 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 3 0 1		50. Código 1 2		51. Código 8 0 3 0 7 4 9 0	
52. Número establecimientos 10					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 3 5 7 9 1 0 1 4 1 5 4 2 4 8 5 2 5 5					
03- Impuesto al patrimonio 42- Obligado a llevar contabilidad					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico					
09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
15- Autorretenedor					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASTAÑO GONZALEZ MARTA ALEIDA 985. Cargo Representante legal Certificado		

CERTIFICACION

PEREZ GOMEZ DIANA MARCELA, Identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.032.434.932** Expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la empresa **TECNISEG DE COLOMBIA LTDA** con NIT 830.063.683-1, certifico que la empresa, ha cumplido con el pago de aportes de los empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, igualmente se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 Ley 1150 de 2007, Art 50 de la Ley 789 de 2002 y Art. 1 de la Ley 828 de 2003

Se expide 08 dias enero 2026



SP-CER871852



Diana Gomez
PEREZ GOMEZ DIANA MARCELA
CC. 1.032.434.932 De Bta.
REVISOR FISCAL TP 264480-T



VIGILADO Súper Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.
CLL 152A # 17-04
(601) 6277880-6278748
VALLEDUPAR
CLL 12 # 5-55
(605) 5886270 - 320 211 31

BUCARAMANGA
CLL 104 # 19-21
(607) 6316010 - 320 211 31
BARRANCABERMEJA
CLL 57 # 23-24
(607) 6004111 - 320 211 31

BARRANQUILLA
CLL 82 # 41 E - 39
(605) 3232327520-
WWW.TECNISEG.COM.CO
dir.comercial@tecniseg.com.co

MEDELLÍN
CLL 18A #81-60
(604) 5719992 - 318 311 81
CALI
AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2
(602) 4837120 - 320 211 31 29

PEREIRA
CRA 11 # 44-18
(606) 3449668 - 317 642
TUNJA
CRA 9 # 26-31
(608) 7470793 - 315 859

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.
NIT 860.066.946-6

CERTIFICA:

Que **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA** Nit. **860.066.946-6**, al mes de **diciembre** de 2025 efectuó las obligaciones del pago con la planilla de seguridad social Número 9497837172 de los aportes laborales de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y artículo 1 de la ley 828 de 2003. **el pago se realizó 13 de enero de 2026.**

La presente certificación se expide a los catorce (14) días del mes de enero de 2026.


CLAUDIA MILENA FORERO QUIROGA
Revisor Fiscal.
T.P. No. 221636-T
Designado por CR Bureau Partners S.A.S.

**TESORERIA
TRANSMILENIO S.A.
PAGADO**



Medellín, Enero de 2026

**PAZ Y SALVO Y AFILIACIÓN
POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL**

**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA EMPRESA SEGURIDAD RECORD
DE COLOMBIA LTDA "SEGURCOL"
CERTIFICA QUE:**

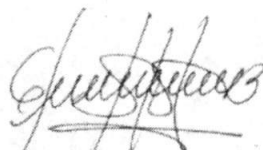
Seguridad Récord De Colombia Ltda. "SEGURCOL", con NIT 890.911.972-2, tiene todo el personal afiliado a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales ARL, Fondo de Cesantías y a la caja de compensación familiar, igualmente se encuentra al día en los últimos seis (6) meses con el pago de aportes a estas entidades. Salvo de aquellos correspondientes a los empleados respecto de los cuales está exonerado de pago de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, según lo establecido por el artículo 8 del Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Que el Fondo de Cesantías al cual se encuentran afiliados los empleados es PROTECCIÓN y el fondo de pensiones es elegido libremente por cada uno de ellos (algunos de ellos son Porvenir, Horizonte, Colfondos, Protección, entre otros).

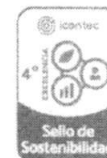
Certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo a la fecha de iniciación del proceso de contratación en sus obligaciones parafiscales, salarios y el pago de las prestaciones sociales del personal.

La presente certificación se expide en cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1º de la ley 828 de 2003. Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003.

La revisora fiscal certifica que SEGURCOL Ltda. Cumple con la ley de patrocinio de aprendices y con el impuesto sobre la renta y complementarios


GISELA MENESES BOTERO
Revisora Fiscal T.P.81362-T.
C.C.42.790.911


CLAUDIA SORAYA PEREZ CORRALES
Representante Legal
C.C.43.756.070





REYCA

CORREDORES S.A.

Siempre al lado en el campo de los seguros

conducto de los mercados administrados por la Bolsa. En consecuencia, los recursos destinados al cumplimiento de una operación celebrada en la Bolsa no pueden ser objeto de medidas judiciales y/o administrativas, incluidas las medidas de embargo, así como las derivadas de normas de naturaleza concursal o acuerdos de reorganización de sociedades

La cuenta bancaria se describe a continuación es la única cuenta destinada para tal fin:

Razón Social	Nit	Banco	Concepto	Cuenta No	Tipo Cuenta
Bolsa Mercantil de Colombia	860.071.250-9	Banco de Bogotá	Compensación y Liquidación (pago de producto)	080-18164-7	Corriente

5.2. El pago de los **costos de bolsa** se deberá cancelar por la entidad a más tardar el **16 de julio de 2025**, con el fin de cumplimiento a los términos del Reglamento. A continuación, el detalle:

OPERACIÓN	LOTE	Compensación y liquidación incluido Iva	Total Costos de Bolsa
80697437	1	\$ 84.825.681	\$ 206.005.224
80697438	2	\$ 70.755.031	\$ 171.833.646
TOTAL		\$ 155.580.712	\$ 377.838.870

Para el pago de estos costos, existen dos opciones de pago:

- Directamente a la cuenta que la Bolsa Mercantil de Colombia tiene destinada para tal fin:

Concepto	Razón Social	Nit	Banco	Tipo Cuenta	Cuenta No
Pago de Costos de Bolsa	Bolsa Mercantil de Colombia	860.071.250-9	Banco de Bogotá	Corriente	080-02097-7

- O a favor de REYCA CORREDORES S.A. quien emite la Factura de venta y a su vez realizaría el giro de los recursos a la cuenta de la BMC

Razón Social	Nit	Banco	Tipo Cuenta	Cuenta No
Reyca Corredores S.A.	802.017.459	Banco de Bogotá	Corriente	009272410

¡CONTÁCTANOS!

www.reycacorredores.com



@reycacorredores

PBX
(061) 7451964

BOGOTÁ
3173635456

MEDELLÍN
3176488269

CALI
3175742871

BARRANQUILLA
3216993109